Asunción, 29 Enero de 2020

Señores
OXIPAR S.A.
Dirección: Gral. Santos N°1962 c/ Pirizal, Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 301 – 010/08
E-mail: oxiparaguaysa@gmail.com
Presente:

Ref.: **Adjudicación de la Contratación Directa N° 01/2020 "Recarga de Extintores para el SENASA" – ID Nº 381.185.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., referente a la Contratación Directa N° 01/2020 **"Recarga de Extintores para el SENASA" – ID Nº 381.185.-,** a fin de comunicarles que por **Resolución SENASA N° 1.616/2020 de fecha 29 de Diciembre del 2020,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle:

Firma adjudicada	Monto Adjudicado
FIRE MASTER S.R.L.	Gs. 5.038.400.-

Monto de la Adjudicación – IVA Incluido: Gs. 5038.400 (Cinco Millones Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * UNIDAD DE CONTRATACIONES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LUIS FRANCO, ENCARGADO INTERINO
UOC N° 2 – SERVICIO NACIONAL de SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Se adjunta:
Copia de la Resolución SENASA Nº 1.616/20 de fecha 29 de Diciembre del 2020.

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Cynthia Bor... 06-01-...

OXIPAR
Sociedad Anónima

Asunción, 04 Enero de 2021

Señores
FIRE MASTER S.R.L.
Dirección: Moisés Bertoni N° 9999 c/ Avda. Carretera de López
Teléfono: (0983) 788 - 020
E-mail: stela@grupochaco.com licitaciones@grupochaco.com
Presente:

Ref.: **Adjudicación de la Contratación Directa N° 01/2020 "Recarga de Extintores para el SENASA" – ID Nº 381.185.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., referente a la Contratación Directa N° 01/2020 **"Recarga de Extintores para el SENASA" – ID Nº 381.185.-,** a fin de comunicarles que por **Resolución SENASA N° 1.616/2020 de fecha 29 de Diciembre del 2020,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle:

Firma adjudicada	Monto Adjudicado
FIRE MASTER S.R.L.	Gs. 5.038.400.-

Monto de la Adjudicación – IVA Incluido: Gs. 5038.400 (Cinco Millones Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento/Garantía de Desempeño Profesional, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 30 días a la finalización del contrato.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UNIDAD DE CONTRATACIONES

Sr. Luis Franco Silguera
Encargado Interino
UOC N° 2 – SENASA

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, **presentar a través de una Nota** los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Constancia de no Adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS FORMULARIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * UNIDAD DE CONTRATACIONES *

LUIS FRANCO, ENCARGADO INTERINO
UOC N° 2 – SERVICIO NACIONAL de SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Se adjunta:
Copia de la Resolución SENASA Nº 1.616/20 de fecha 29 de Diciembre del 2020.

Ing. Stella González Baez
06/01/21

FIRE MASTERS S.R.L. La empresa que trabaja por su seguridad

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasadg@senasa.gov.py

Gmail

UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com>

NOTIFICACION

1 mensaje

UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com> 5 de enero de 2021, 7:50
Para: eextinfuegos@gmail.com

Por este medio le comunicamos la adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2020,.- "Recarga de Extintores para el SENASA" ID N° 386.962
Se adjunta Nota de Comunicación y la Resolución SENASA N° 1.616 de fecha 29 de Diciembre de 2020.

--

ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN DEL PRESENTE CORREO. GRACIAS.-

UOC 02 - SENASA

Edificio SENASA – Sede: 25 de Mayo N° 825 casi Tacuary – Primer Piso

Tel: (021) 450.809/ (021) 444.182/ Email: uocsenasa@gmail.com

2 adjuntos

Resolucion N° 1.616.pdf
258K

EXTINGUEGOS.pdf
78K

Asunción, 29 Enero de 2020

Señores
EXTINFUEGOS de Oscar Acuña
Dirección: Calle San Juan esq. Ytororo, Guarambare - Paraguay
Teléfono: (0992) 827 – 949.
E-mail: eextinfuegos@gmail.com
Presente:

Ref.: **Adjudicación de la Contratación Directa N° 01/2020 "Recarga de Extintores para el SENASA" – ID Nº 381.185.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., referente a la Contratación Directa N° 01/2020 **"Recarga de Extintores para el SENASA" – ID Nº 381.185.-,** a fin de comunicarles que por **Resolución SENASA N° 1.616/2020 de fecha 29 de Diciembre del 2020,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle:

Firma adjudicada	Monto Adjudicado
FIRE MASTER S.R.L.	Gs. 5.038.400.-

Monto de la Adjudicación – IVA Incluido: Gs. 5038.400 (Cinco Millones Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * UNIDAD DE CONTRATACIONES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LUIS FRANCO, ENCARGADO INTERINO
UOC N° 2 – SERVICIO NACIONAL de SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Se adjunta:
Copia de la Resolución SENASA Nº 1.616/20 de fecha 29 de Diciembre del 2020.